



# La libertad se dice de muchas maneras

A propósito de *Libertad y cuerpo. Escapes de la libertad autoritaria presente* de Cecilia Abdo Ferez  
(Miño y Dávila editores, 2025)

ESTEBAN DOMÍNGUEZ DI VINCENZO (UNR/CONICET)  
21 DE AGOSTO DE 2025

---

El reciente libro de Cecilia Abdo Ferez, *Libertad y cuerpo. Escapes de la libertad autoritaria presente*, publicado por la editorial Miño y Dávila en junio del 2025, es una verdadera intervención en los problemas teórico-políticos del presente. Antecedidos por un prólogo de la filósofa brasileña Marilena Chaui, en cada uno de los capítulos la autora traza un camino oblicuo por esa difícil madeja en la que nos vemos enredados. ¿Pero quién es ese nosotros? ¿Y dónde es que nos encontramos? Ya sea en una zona de frontera que se resiste a ser nombrada, ya una localidad del sur de la provincia de Buenos Aires, ya la Argentina entera, ya el cono-sur, ya, finalmente, el mundo. En todos esos espacios emerge tensionada la palabra libertad.

El libro está ritmado por una voz. Al leerlo tendemos a sentir la voz de la autora, y sentimos también que en realidad no es solo suya. No se trata solo de un estilo, sino especialmente de un modo de exposición coherente con una perspectiva teórica que piensa la política a partir de la interdependencia y la alteridad de los cuerpos. Es una voz, entonces, tejida de voces que Abdo Ferez consigna en cada ocasión. Los capítulos que componen el libro fueron primero compartidos en congresos y, como se encarga de señalarlo, fueron casi siempre hablados por otros: en una puntualización hecha por un interlocutor, en alguna recomendación, en algún contrapunto. Así leer a la autora es leerla como parte integrante de una conversación en una red de instituciones públicas que hoy vemos amenazadas en la Argentina. Y hay un empeño en dejar asentadas esas marcas aunque no sea más que como testimonio. Al comenzar a leer, escribí: hay algo del agradecer en su escritura. Para darme cuenta algunas páginas después que no se trataba de un *algo* sino de la gracia misma ante el otro, los otros, les otros que, ella cree, mejoran su argumento. No es anecdótico dejar asentado que una de las palabras más presentes en todos sus capítulos sea un verbo, recurrente —si no conté mal— en once ocasiones: “agradezco...”. Así, como contraparte, hay algo del don porque cada texto es una forma de devolver por parte de su autora, cuánto como ella cree haber recibido.

La introducción es a su modo un *hoy*. Ese hoy en el que vivimos o desde el que sentimos que vivimos desde la pandemia. Se trata de pensar lo que la pandemia le hizo a nuestro lenguaje político en general, y especialmente, a una palabra. Hubo, dice la autora, y desde entonces hay, “una insistencia en el uso de la palabra *libertad*”.<sup>1</sup> El problema que exige ser pensado es el modo en el que un concepto de libertad esculpido durante la pandemia impacta en la política contemporánea. La amenaza que acecha es la de una indecisión, la de un no saber: si nuestro mundo político y las palabras que usábamos para darle sentido sigue teniendo precisamente un sentido. Finalmente, el desafío propuesto por la autora frente a semejante problema, y semejante amenaza: tensar la libertad con sus otros para abrirla en sus significados.

El capítulo I aborda el problema de la libertad en el espejo de los cuidados como experiencia singular y legado de la pandemia. Allí la autora da cuenta del modo en el que la

1 Abdo Ferez, C. (2025). *Libertad y cuerpo. Escapes de la libertad autoritaria presente*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores, p. 25.

libertad se constituyó, en Argentina, en el concepto articulador de una tríada inédita de luchas definidas por una negación: anti-progresismo, anti-estatismo y anti-feminismo. Para eso es necesario mostrar el contenido concreto de esa idea de libertad, como rechazo de las ataduras institucionales, como “autogobierno” y “gobierno de sí”, pero que opera no bajo la figura de la responsabilidad ante el otro, sino, dice la autora, como *pasaje al acto* que hace que la libertad adopte así un “perfil *destructor*”. Destructor, claro está, contra las ataduras institucionales. Pero destructor también de la idea misma de libertad, desmalezada de aquello que debería constituir la: los conceptos de derechos, de garantías y de deberes. Destrucción también, en el marco de una *economización* general de la vida, podríamos decir, del sí mismo de los otros bajo la figura del sacrificio. Destrucción, finalmente, de aquello que debería aparecer como condición de posibilidad de la libertad misma: el cuidado.

El capítulo II aborda el problema de la relación entre libertad y deuda entendida no como un estado circunstancial, sino como un modo de existencia. Se trata de analizar la deuda como parte constitutiva del desmantelamiento del Estado social desde la década de 1970. Así, la economización total de la que nos hablaba en el capítulo anterior adopta aquí la forma de la generalización de la deuda. Ella no tiene sujeto específico, puesto que somos todos, ni tampoco *fin*, esto es, sin término y sin finalidad. Lo que permanece oculto en esta forma de vida es que ella está marcada por “la producción incesante de sumisión y la inconsciencia respecto a su politicidad”.<sup>2</sup> De este modo, concluye la autora, en última instancia la deuda pone en entredicho la idea de Estado bajo la figura paradójica de la llamada “deuda soberana”. Es desde esta perspectiva que debe ser entendida la implacable destrucción de “lo que queda” del Estado, y cualquier intento futuro que se emprenda por recomponer —dice la autora con el concurso de René Zavaleta Mercado— la “materia estatal”.

El capítulo III se ubica justo en el medio del libro y constituye su verdadero centro. Centro geométrico evidentemente. Pero centro de intensidad, si no teórico, sí aún más *espiritual*. Se trata de un centro paradójico puesto que parece colocarse en los márgenes de los temas abordados en el libro. Bajo el título “Liberación y cautiverio. Las anteúltimas

<sup>2</sup> *ibid.*, p. 63.

Catriel: una cartografía bonaerense” el tema del capítulo es el problema de los márgenes, o dicho políticamente, de las *fronteras*. Márgenes físicos: recorriendo los trazados del territorio nacional y “la” provincia. Márgenes temporales: narrando una historia nacional desde sus bordes. Márgenes narrativos: haciéndolo bajo la forma de una crónica-ensayo en la que se exploran formas alternativas de expresión. Las fronteras son en este escrito verdaderas zona de indecisión última allí donde se pretendía trazar una delimitación definitiva. Lo que permite pensarlas, dice la autora, como un espacio de libertad como *fuga* respecto de algún orden específico. Este capítulo adopta por momentos también la forma ética de un testimonio: se trata de dar cuenta que frente a los ojos de todos, frente a la historia de nuestro Estado nación, “hay restos, hay ruinas, hay puntos sin suturar”.<sup>3</sup> Se percibe, finalmente, en este capítulo una sensibilidad *libertaria* –en su sentido original– ante las formas del Estado, que no haga de la nostalgia frente a sus capacidades perdidas y de la búsqueda por democratizarlo, un olvido de lo que este Estado ha sido, continúa siendo y ¿seguirá siendo? Esto es, un agente de extrema violencia, y, el punto de condensación y reproducción de las desigualdades que persisten socavando las condiciones de posibilidad de la ciudadanía.

El capítulo IV es el único que no lleva la palabra libertad en su título, quizás porque trata sobre su reverso. El objetivo es recorrer, tensionándolas, diversas aproximaciones al problema de la violencia en el pensamiento político contemporáneo. En primer lugar, la perspectiva culturalista de la violencia que insiste en su *función* a la vez como alteridad necesaria y como intimidación fundadora del orden político. Detrás de su aporte, la autora señala la dificultad que tiene esta perspectiva para distinguir modalidades históricas de la violencia. En segundo y tercer lugar, el tratamiento de la violencia por parte de Hannah Arendt y, más recientemente, de Judith Butler, respectivamente, como una apuesta por pensar juntas tanto la violencia estructural, como su experiencia singular. Es desde esta tercera perspectiva, sin dejar de estar informada por las anteriores, que se propone pensar la violencia “*en tensión con la alteridad*”. En tensión puesto que, inspirada en Étienne Balibar, la autora nos recuerda que no hay resolución simple con la supresión de la violencia bajo la forma de la superación, ni con una contraviolencia bajo la forma de la conversión dialéctica, sin que esté contenido al mismo tiempo un tercer movimien-

3 Ibid., p. 89.

to, el de la antiviolenencia que impida su circularidad y su disseminación. Solo desde una concepción semejante, se formula una respuesta posible a la pregunta por el *¿qué hacer* con la violencia?: “se trata de reponer el movimiento político que instituía con violencia ciertos límites y, luego, ponía a andar mecanismos de denegación en común que tengan alguna durabilidad en el tiempo”.<sup>4</sup>

El capítulo V está dedicado a la libertad en el pensamiento de Baruch Spinoza. Se trata de un abordaje, aunque informado por la gran tradición de lecturas de su obra, relativamente oblicuo. Esa es, en efecto, la palabra utilizada: “dar una mirada oblicua a la relación libertad-intelecto” que parece dominar la quinta y última parte de la *Ética*, a través de la relación entre libertad y *cuerpo*. Tres son las categorías que acompañan la intelección de esa relación. *Límite*, en primer lugar, porque desde la perspectiva estrictamente ontológica de Spinoza, antes que pensar algo así como la plenitud de una libertad, de lo que se trata es de pensar “procesos y experiencias de liberación”. Así, la experiencia del límite, esto es, la constatación de la exterioridad que nos constituye, es la que instala un pasaje de la libertad a la liberación: una libertad “como trabajo de liberación de sí al interior de lazos”, “como trabajo de esclarecimiento de esos lazos”, “como trabajo de liberación en favor de esos mismos lazos”, como “trabajo de reacomodamiento, de disposición, de reposicionamiento, de dinámica constante”.<sup>5</sup>

*Negación*, en segundo lugar, porque con la inscripción spinozista de la libertad humana en el binomio *sui juris* y *alterius juris* se destaca la marca del “Otro”, se destaca “un estado de desposesión de derecho” bajo la jurisdicción de Otro. Con esto queda dibujado el mapa de un combate siempre actual, siempre presente, y por tanto siempre abierto: es un “indicador de cómo minorías hoy designadas *alterius juris* [...] pueden devenir *sui juris*: nombrar e inscribir en el lenguaje un daño común, frenar en común una fuerza que somete, construir un criterio común de vida”.<sup>6</sup>

*Pausa*, en tercer lugar, porque ya el límite que es constitutivo de nuestra vida ontológica, ya la negación de derecho que es constitutiva de nuestra vida política, se nos presentan

4 Ibid., p. 120.

5 Ibid., p. 130.

6 Ibid., p. 133.

sobredeterminados por nuestra vida social actual bajo la forma de una aceleración que arrasa con la posibilidad de resistencia por medio de reacciones subsumidas a una velocidad siempre ajena. Son cuerpos juntados, sí, dice la autora, pero “que no cuajan”. Bajo esta perspectiva, la libertad no aparece como un aumento cuantitativo de la actividad, sino como una interrupción aunque sea momentánea, una posibilidad, dice la autora, de *sustraerse y pausar*. Es como si en ese ir en contra del ritmo del mundo se jugara la posibilidad de su cuidado, entendido este como el espacio en el que fueran posibles prácticas de liberación, que permitan la duración del hábito de la libertad. Solo así se alcanza una definición de la libertad como *objeto de amor*, que emerge de manera singular leyendo a Spinoza, pero que puede extenderse a la totalidad de la indagación de la autora en torno a la libertad. Así como en el Spinoza del *Tratado de la reforma del entendimiento*, “el verdadero método no consiste en buscar el signo de la verdad después de haber adquirido las ideas, sino en el camino por el que se buscan”,<sup>7</sup> del mismo modo para Abdo Ferez “el amor por la libertad no es la libertad, sino su búsqueda práctica, un conjunto de ejercicios de vida”.<sup>8</sup>

El capítulo VI y final, retoma la positividad que fuerza al pensamiento: la política argentina contemporánea y la recurrencia de esa palabra libertad. *Positividad*, ya que nuestra actual situación política es presentada por Abdo Ferez a partir de una muy pertinente distinción entre experiencia y experimento. La Argentina vive un *experimento político*. Así comienzan las palabras finales del libro. Se trata de un experimento que relativiza la experiencia puesto que no pretende representar políticamente la experiencia cotidiana sino anular su sensibilidad. Lo que sigue es entonces dar cuenta de las características de este experimento: es *anti-político* y su pilar conceptual es la libertad maridada con el sacrificio; es *popular* adoptando por momentos la forma de una revolución social conservadora; es *destructor* del vínculo entre libertad y liberación al producir una idea de libertad como “extensión de la inseguridad social, con la producción activa de intemperie social”; es *enrarecedor* del clima de debate público; y finalmente, a través de su anti-política es *político* en un sentido redoblado al concebir a la política como “dispositivo que intensifica los conflictos sociales”. En

7 Spinoza, B. (2014). *Tratado de la reforma del entendimiento. Principios de filosofía de Descartes. Pensamientos metafísicos*. Madrid: Alianza, p. 113.

8 Abdo Ferez, op. cit., p. 149.

el extremo del extremo del libro, se nos formula una paradójica prevención. Paradójica, se dirá, de un libro destinado a interpretar a su modo el experimento político en curso. Pero la autora nos previene contra el peligro que anida en la “sobreinterpretación” en la academia. Se le adjudican bibliotecas, dice, en la que se entrevé cierta fascinación paralizante. Una alerta encendida entonces quizás en el final contra el peligro de convertirnos en el abismo de tanto observarlo, de hacer de las herramientas del amo, las nuestras, de abrazar en fin *una* idea de libertad como *la* libertad.

Dije al comenzar que hay algo del agradecer y del don. Hay, finalmente y también, algo de la *lucha* en su escritura. Digo finalmente, pero debería haber sido el punto de partida de este comentario porque el objeto mismo del libro es un combate: frente a quienes nos quieren convencer de que es una sola, afirma que la libertad se dice (y se practica) de muchas maneras. Y que hay más, que no es que la libertad solo tiene otros significados olvidados, silenciados o sepultados. Sino que también, producto de una práctica *genealógica* —como entrevemos desde una de sus citas de Michel Foucault en exergo— descubrimos que la libertad, incluso esa que nosotros creemos querer, *tiene espinas*, retomando el título de otro reciente libro.<sup>9</sup> Espinas que lastiman las torpes manos que buscan asirla. Que no hay, en definitiva, genealogía sin riesgo, puesto que toda genealogía bien entendida nos expone a la violencia de las interpretaciones y al acontecimiento de sus significados.

9 Abdo Ferez, C., y Fernández Psychaux, D. (2025). *La libertad tiene espinas. Historia del concepto en la filosofía política*. Buenos Aires: Eudeba.